



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A RETOMAR EL SOTERRAMIENTO INTEGRAL DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID

Una de las razones expuestas y reiteradas por la Alcaldía, para abandonar el proyecto de soterramiento integral del ferrocarril en la ciudad, aprobado con el resto de administraciones por convenio de noviembre de 2002, si no la principal, ha sido siempre la falta de recursos para abordarlo, incluidas la deuda pendiente con los bancos y las garantías inasumibles para el ayuntamiento.

Desde el inicio del mandato venimos asistiendo a un baile de cifras sobre el coste del soterramiento, a diversos anuncios de soluciones, incluido el soterramiento en varias fases, que nunca llegaron y que sucumbieron, en forma de nuevo convenio, para construir túneles y pasarelas desechando, definitivamente, todo tipo de soterramiento de la vía férrea en nuestra ciudad, manteniendo la barrera física y social que representa.

El amplio rechazo social a esta medida adoptada de forma unilateral, sin consultar a la ciudadanía en contra de lo que prometieron los grupos políticos que conforman el gobierno municipal, siempre ha tenido la misma respuesta: el ayuntamiento no tiene el dinero que hace falta, remitiéndose a ADIF y a la Junta de Castilla y León.

La irrupción de un nuevo gobierno al frente de la nación, ofrece una posibilidad a la ciudad de volver a plantear el soterramiento integral del ferrocarril, y tratar de obtener los recursos necesarios para ello que se reclamaban de los anteriores responsables políticos, así como el inmediato traslado de los Talleres de Renfe a la nueva Base de Mantenimiento Integral en San Isidro y la terminación de las infraestructuras pendientes.

El Grupo Municipal Popular ha mantenido siempre la viabilidad del soterramiento, con independencia del signo político de los sucesivos gobiernos de la nación que han participado en el proyecto, en plena consonancia con la voluntad del sector mayoritario de nuestros vecinos y del tejido económico y social de nuestra ciudad, expresada de forma inequívoca y reiterada.

En coherencia con la que ha sido y es nuestra postura, además de haber enviado ya una carta al nuevo gobierno reivindicando el soterramiento del ferrocarril, proponemos que se cuente con los todos los grupos e integrantes del pleno, para tratar de llevar una postura de consenso por la Alcaldía al encuentro anunciado con el nuevo Ministro de Fomento, que represente el sentir mayoritario de la ciudadanía de Valladolid.



Al mismo tiempo planteamos la suspensión de aquellos trabajos asociados al nuevo convenio de túneles y pasarelas (no así las obras de depresión de la Plaza de Rafael Cano), que puedan resultar incompatibles con el soterramiento y urgimos el inicio de la construcción del túnel de la Calle Andrómeda para conectar, cuanto antes, los barrios a uno y otro lado de las vías.

Por todo cuanto antecede, Jesús Enríquez Tauler, Portavoz-Adjunto del Grupo Municipal Popular y en su nombre, somete a la consideración del Pleno de la Corporación la siguiente,

MOCIÓN

Primero.- El Ayuntamiento de Valladolid insta al Gobierno de la Nación a retomar el soterramiento del ferrocarril en el casco urbano de la ciudad, con la longitud prevista en el convenio suscrito en noviembre de 2002.

Segundo.- El Pleno de la Corporación insta a la Alcaldía a convocar y mantener una reunión con los representantes de todos los grupos políticos e integrantes del mismo, preparatoria de la reunión anunciada con el nuevo Ministro de Fomento, para tratar de fijar una postura que cuente con el mayor consenso posible para reivindicar ante él: el soterramiento integral del ferrocarril en nuestra ciudad, el traslado inmediato de los Talleres de RENFE y la terminación de las infraestructuras pendientes.

Tercero.- El Ayuntamiento Pleno acuerda dejar en suspenso aquellos trabajos derivados del nuevo convenio de túneles y pasarelas, que pudieran ser incompatibles con el soterramiento integral del ferrocarril; mientras no se obtenga una respuesta definitiva del Gobierno de la Nación sobre la reivindicación para retomarlos.

Cuarto.- El Pleno de la Corporación urge al gobierno municipal y al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), a superar las dificultades que impiden la ejecución de las obras del túnel de la Calle Andrómeda, para que se puedan iniciar en el presente mandato corporativo.

Quinto.- El Ayuntamiento acuerda dar traslado de los presentes acuerdos a las Presidencias de la Junta y de las Cortes de Castilla y León, así como a la Delegación del Gobierno en nuestra Comunidad Autónoma.

En Valladolid, a 1 de julio de 2018

Jesús Enríquez Tauler